



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para una nave para material agrícola en la parcela 5017 del polígono 10, promovido por «Arrendamientos e Inversiones, S.A.», en el término municipal de Monterrubio (Segovia).

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Objeto	Nave para material agrícola
--------	-----------------------------

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Localización	Polígono 10, parcela 5017
--------------	---------------------------

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Objeto:* Nave para material agrícola
- 2.– *Ámbito de aplicación:* Polígono 10, parcela 5017, Monterrubio (Segovia).
- 3.– *Identidad del Promotor:* Arrendamientos e Inversiones, S.A.
- 4.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León/ Diario El Adelantado de Segovia y página web de este Ayuntamiento (www.monterrubio.es).



5.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* En el Ayuntamiento de Monterrubio y en la sede electrónica.

Monterrubio, 24 de noviembre de 2020.

La Alcaldesa,
Fdo.: MARÍA JESÚS ÁLVAREZ BRAVO